

**Expte.: 01501-2016-319 Serv. Bomberos, Prevención e Intervenc. en Emergencias
Acuerdo J.G.L. 09/12/2016**

Primero. Aprobar la cuarenta y una modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario de Bomberos, que tiene por objeto incrementar la aplicación presupuestaria 2016 DD670 13600 62300, 'Adquisición de equipamiento', con 50.000,00 € con cargo a las previsiones de crédito de la aplicación presupuestaria 2016 DD670 13600 64100, 'Adq. Software Plan Telemático' por importe de 50.000,00 € con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

	Alta	
		Modif.Cdto.
DD670 13600 62300 'Adquisición de equipamiento'		50.000,00 €

	Baja	
		Modif.Cdto.
DD670 13600 64100 'Adq. Software Plan Telemático'		50.000,00 €

Segundo. Aprobar la modificación del proyecto de gasto n°. 2016/3 cuyo coste asciende a 486.877,77 € y el proyecto de gasto 2016/8 cuyo coste asciende a 61.700,00 € Financiado al 90% con recursos afectados los dos proyectos.”